



ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS INTERNACIONALES ESPAÑOLES

AFIE - 1200 Genève - SUISSE

<http://www.afie.es>

e-mail: secretaria@afie.es

AFIE/AG(17)/1

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2017

De conformidad con la convocatoria enviada por la Junta Directiva (en adelante, "la Junta") a todos los asociados **el 11 de octubre de 2017**, la Asamblea General Ordinaria de la AFIE (en adelante, "la Asamblea") tiene lugar **el miércoles 18 de octubre de 2017**, en segunda convocatoria, a las 18:30 horas.

1. Apertura de la Asamblea por la Presidenta de la Asociación

D^a Ester Rubio, Presidente saliente de la AFIE, declara abierta la Asamblea y da la bienvenida a los asistentes.

La Presidenta saliente agradece a los presentes su asistencia a la Asamblea.

2. Elección del Presidente de la Asamblea General de 2017

La Presidenta, a petición de la Asamblea, propone a D^a Laura Chumillas, funcionaria de la OMC, para que asuma la Presidencia de la Asamblea. Ante el apoyo unánime de la propuesta, y en ausencia de otras, D^a Laura Chumillas es elegida Presidenta de la Asamblea.

La Presidenta de la Asamblea agradece a los socios su nombramiento.

3. Aprobación del orden del día

La Presidenta de la Asamblea lee el orden del día que figura en la convocatoria de la Asamblea.

Se aprueba el orden del día.

4. Aprobación del Acta de la Asamblea General ordinaria de 2016

La Asamblea aprueba el Acta de la Asamblea 2016 sin objeciones.

5. Aprobación del Informe Anual de la Junta Directiva correspondiente al período comprendido entre octubre de 2016 y octubre de 2017

5.1 *Gestiones con la Administración Pública Española*

La Presidenta saliente, D^a Ester Rubio, informa de las gestiones con la jefa de la Unidad de Funcionarios Internacionales (UFI) para solucionar la cuestión del registro de la AFIE. El trámite requiere un cambio en los Estatutos para recoger la nueva dirección de la UFI.

Asimismo, informa acerca de los contactos mantenidos con el cónsul para realizar desde

Ginebra los trámites de los funcionarios residentes en la zona francesa limítrofe con Ginebra, como solución *ad hoc*. Al parecer en el CERN hay bastantes personas interesadas en esa posibilidad. La utilización de la dirección del trabajo es problemática.

En cuanto a la posibilidad de que los cónyuges extranjeros de funcionarios internacionales españoles sean dispensados del requisito de residencia para la adquisición de la nacionalidad española, el Cónsul consultó a la Dirección General competente en Madrid, que señaló que el artículo 22.2 d) del Código Civil prevé la posibilidad de acogerse a un plazo reducido de un año a efectos de obtener la concesión de la nacionalidad española por residencia al funcionario diplomático o consular, pero no menciona a funcionarios de organizaciones internacionales, que por tanto no se beneficiarían de esa posibilidad.

5.2 *Información tributaria*

D. Luis Díez Mateo, Consejero de Finanzas de la Representación Permanente, ha organizado una serie de charlas en organizaciones internacionales sobre la tributación de las rentas obtenidas en España por residentes fiscales en Suiza. La información se publicará en el sitio web de la AFIE cuando se reciba, si bien conviene tener en cuenta que es información de Hacienda, que mantiene diferencias judiciales con funcionarios jubilados, que han obtenido varias sentencias favorables. Además, los contenciosos han sido a instancia de funcionarios jubilados que pagaron y luego se dieron cuenta de que no tenían que hacerlo y reclamaron, no porque Hacienda les haya reclamado el dinero *motu proprio*.

Cabe señalar que el caso del CERN es específico, ya que la pensión la reciben a través de un fondo privado suizo. Los interesados deberán consultar con la AFIJUB.

Para más información, véase el Informe Anual de la Junta directiva: octubre de 2016 a septiembre de 2017.

5.3 *Web de la AFIE*

La Presidenta informa que se ha encargado la actualización de la página web a una consultora. Está previsto que el diseño definitivo esté disponible a finales de año.

5.4 *Actividad de la Secretaría Ejecutiva*

La Secretaría Ejecutiva ha realizado labores habituales de Secretaría: actas, puesta al día de la Web, etc. Además, se han atendido las consultas que se recibe regularmente en las direcciones de correo electrónico secretaria@afie.es e info@afie.es.

5.4 *Actividades sociales y culturales*

Durante el período objeto de informe la AFIE ha colaborado en la organización del concurso literario Palabras+, así como en la organización y financiación de la "Semana del Español", celebrada en Ginebra del 11 al 19 de octubre, con un amplio programa de actividades para diversos públicos. La información detallada puede consultarse en el Informe Anual.

Asimismo, la AFIE organizó con la delegación de la UNESCO en Ginebra una charla sobre

las posibilidades de trabajo en las organizaciones internacionales para un grupo de alumnos de la Universitat Abat Oliba/Universidad Abad Oliva.

5.5 Relaciones con la Asociación de Funcionarios Internacionales Jubilados en España (AFIJUB)

La Presidenta saliente, D^a Ester Rubio, informa de los contactos mantenidos con la AFIJUB, a cuya Asamblea no ha sido posible asistir este año. Destaca en particular la tarea de AFIJUB en lo que se refiere al seguimiento del tratamiento dado a la fiscalidad de los funcionarios internacionales jubilados en España, especialmente en el plano judicial. El Presidente de la AFIJUB, Miguel Ángel Espinar, estuvo presente en la charla sobre tributación del Sr. Luis Díez.

5.6 Actividades de tesorería y de previsión y control presupuestarios

La Tesorera, D^a Gloria de Sagarra, informa de las principales actividades que se han llevado a cabo.

5.7 Relaciones con asociaciones de funcionarios internacionales de otras nacionalidades

Se informa de la asistencia a las asambleas de las asociaciones de funcionarios alemanes, franceses y suizos, con las que se ha mantenido contacto (no así con la asociación de funcionarios italianos). Se señala que dichas asociaciones se enfrentan a problemas similares de participación, pago de cuotas, etc.

5.8 Perspectivas

Véase el *Informe anual: octubre de 2016 a octubre de 2017*.

La Asamblea da las gracias a la Presidenta D^a Ester Rubio y a la Junta en general. La Asamblea aprueba el Informe Anual correspondiente al período comprendido entre octubre de 2016 y octubre de 2017.

6. Aprobación del Informe financiero sobre 2016

La Tesorera, D^a Gloria de Sagarra, presenta el Informe Financiero sobre 2016. Destaca en particular el ahorro en los gastos del servidor, que se han reducido a una cuarta parte de lo que venían siendo. En el lado negativo señala sin embargo que los intereses (nulos) ya no cubren los gastos de la cuenta.

Las cuentas pueden verse en el informe financiero. Destaca el bajo número de cotizantes activos (29), pese a que ha aumentado sensiblemente respecto al año anterior. Se observa la conveniencia de enviar recordatorios de pago, para lo cual la Junta debería actualizar los listados de miembros a partir de la información disponible.

D. Fermín Alcoba señala que los documentos se tienen que distribuir con antelación.

La Asamblea aprueba el Informe Financiero sobre 2016.

7. Aprobación del Informe de los censores de cuentas

Los censores de cuentas, D^a Julieta López Medina y D. Antonio Pérez Palomino, manifiestan que las cuentas son correctas. No hay informe como tal.

8. Elección de la nueva Junta Directiva

La Presidenta da lectura de la lista de candidaturas presentadas. Se aprueba por unanimidad dicha lista y la nueva Junta Directiva queda compuesta por las personas siguientes:

D^a María López Díaz (UNICEF), D^a Susana Martínez (OMS), D. Sebastián Briaies (OMC), D^a Laura Chumillas (OMC), D^a Ester Rubio (OMC), D^a Gloria de Sagarra (jubilada de ACNUR), D^a Nuria Catalán (CERN), D^a Eva Sánchez-Corral (CERN) y D. Fernán González-Alemán (OMC). En virtud del Protocolo de colaboración entre la AFIE y la AFIJUB, el Presidente de la AFIJUB, D. Miguel Ángel Espinar, es miembro nato de la Junta Directiva de la AFIE.

La Asamblea aprueba por unanimidad la nueva Junta Directiva.

9. Otros asuntos

D. Fermín Alcoba plantea la posibilidad de crear un grupo de reflexión sobre posibles puntos temas de trabajo de la Asociación. Dicho grupo podría elaborar un informe con miras a una Asamblea extraordinaria. Asimismo, señala que la página web es indispensable, pero que sería conveniente que fuera acompañada de una comunicación regular con los socios. D^a Laura Chumillas plantea la posibilidad de ponerse en contacto con otras secciones de la AFIE. En cuanto a la actualización del registro de la AFIE ante la Administración española, queda pendiente por cuestiones de procedimiento.

La Presidenta agradece a todos los asistentes su participación en la Asamblea.

La Presidenta declara clausurada la Asamblea General.

Seguidamente, la nueva Junta Directiva celebra su primera reunión y nombra a la nueva Mesa:

Presidente:	Ester Rubio
Vicepresidente y Secretario Ejecutivo:	Fernán González-Alemán
Tesorera:	Gloria de Sagarra
